

## TASAS DE INTERÉS VIGENTES

MARZO DE 2026

### 1. Modalidades de crédito y tasas efectivas anuales

Modalidades de crédito	Rango	Tasa Efectiva Anual (E.A)
Crédito de consumo y ordinario	Desde \$1,000,000 hasta \$34.937.640	25,52%
Crédito productivo de mayor monto	Desde \$43.672.051 hasta \$209.625.840	40,80%
Crédito productivo rural	Desde \$10.481.293 hasta \$43.672.050	31,41%
Crédito productivo urbano	Desde \$10.481.293 hasta \$43.672.050	58,04%
Crédito popular productivo rural	Desde \$1,000,000 hasta \$10.481.292	71,31%
Crédito popular productivo urbano	Desde \$1,000,000 hasta \$8,541,000	87,83%
Crédito de consumo de bajo monto	Desde \$1,500,000 hasta \$6.987.528	63,93%

**NOTA:** los topes máximos incluyen todos los servicios financieros

### 2. Comisión Ley Mipyme y costos asociados

Concepto	Detalle
Comisión Ley Mipyme	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 7,5% para créditos menores a \$10.481.292</li> <li>- 4,5% para créditos superiores o iguales a \$10.481.292</li> </ul> (Se cobra anualmente sobre el saldo insoluto de la deuda)
Seguro de vida deudor	\$1.000 por cada millón asegurado